**El Gobierno de Jerez y Tele-Taxi avanzan en la mejora del servicio para las personas con movilidad reducida**

Jaime Espinar y el presidente de Tele-Taxi Jerez, Alejandro García, han mantenido una reunión para definir las bases de la aplicación de una subvención específica para este asunto

**15 de noviembre de 2024.** El teniente de alcaldesa de Servicios Públicos y Medio Ambiente, Jaime Espinar, ha mantenido una reunión con el presidente de Tele-Taxi Jerez, Alejandro García, para avanzar en la mejora del servicio para las personas con movilidad reducida a través de los 11 vehículos adaptados del colectivo en la ciudad.

Espinar ha explicado que “el servicio de Tele-Taxi Jerez es uno de los pilares de la movilidad en la ciudad, está siempre implicado con el crecimiento de Jerez y sus eventos, con la proyección de nuestra mejor imagen ante los visitantes, y también lógicamente presta un servicio esencial para las personas con movilidad reducida, para las que el taxi es su vehículo de transporte más prioritario”.

De esta manera “estamos definiendo la mejora y el apoyo del Gobierno de Jerez para el colectivo de manera que los profesionales que dispongan de licencia de vehículos adaptados mejoren sus prestaciones y se mejore así el servicio a los usuarios potenciales de los taxis adaptados”.

Así, se han definido las bases para la aplicación de una subvención de 45.000 euros que será específicamente destinada a tal fin en el servicio.

Debido a la existencia de menos vehículos con licencia PMR respecto a los demás taxis, las personas con movilidad reducida no suelen encontrarlos en las paradas y por tanto ven incrementado el precio del servicio. El objetivo de esta ayuda es compensar ese aumento del importe, por tanto beneficiará a los usuarios de este tipo de transporte público. El remanente que quede de tal cantidad se destinará a las mejoras de los vehículos de estas 11 licencias.

*(Se adjunta fotografía)*